	aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. ✓ En el presente documento se anexa planilla de pago de aportes del mes **JUNIO/2024** teniendo en cuenta el Decreto 1273 de 2018 que establece que las personas Independientes cancelarán a partir del 01 de octubre de 2018 *"El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido"*.
13. RECOMENDACIONES	OMITIDO
14. CONCLUSIONES	Ha cumplido con el objeto contractual, permitiendo el cabal desarrollo de la misión asignada por la Dirección de Sanidad del Ejercito.

Para constancia se firma en, Bogotá, D.C., en el mes de julio de 2024.

TE. ANGY CATHERINE LIZARAZO TUNAROZA
SUPERVISORA CONTRATO No. 163-DISAN-EJC-2024

Andrea Umaña Bejarano
PS. ANDREA CAROLINA UMAÑA BEJARANO
C.C. 1.144.038.496 de Cali (Valle del Cauca)

N°.	MES DE EJECUCIÓN	VALOR PAGO
1	FEBRERO	$ 3.207.000,00
2	MARZO	$ 3.207.000,00
3	ABRIL	$ 3.207.000,00
4	MAYO	$ 3.207.000,00
5	JUNIO	$ 3.207.000,00
6	JULIO	$ 3.207.000,00
7	AGOSTO	$ 3.207.000,00
8	SEPTIEMBRE	$ 3.207.000,00
9	OCTUBRE	$ 3.207.000,00
10	NOVIEMBRE	$ 3.207.000,00
11	DICIEMBRE	$ 3.207.000,00
TOTAL		**$ 35.277.000,00**

	47	2555	SE INDICA QUE PARA PROCEDER A REALIZAR LA ASIGNACION DE CITA DEBE CONTAR CON UNA AUTORIZACION VGENTE, SE INDICA QUE POR PARTE DE ESTE DMGEM EL 29 DE ABRIL DE 2024 SE HABIA ASIGNADO CITA PARA EL 09 E MAYO A LA 01:40 PM DESCONOCIENDO ESTE DISPENSARIO LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO ASISITIO
	48	2556	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LAS CTAS POR LOS SERVICIO DE UROLOGIA 18 DE JULIO Y PSIQUIATRIA 19 DE JULIO
	49	2557	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CTA POR EL SERVICIO DE OTORRINO POR SEGUNDA VEZ PARA EL 17 DE JULIO Y DE ORTOPEDIA POR SEGUNDA VEZ EL 26 DE JULIO
	50	2558	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CTA POR EL SERVICIO DE MEDICINA FAMILIAR PARA EL 23 DE JULIO A LAS 02:30 PM
	51	2445	SE INFORMA QUE SE ACTUALIZA LA AUTORIZACION PARA EL HOSMIL SE INDICA QUE EL HOSMIL ES UN ENTE ADSCRITO AL MINISTERIO DE DEFENSA QUE POR LO TANTO LA DISAN NO TIENE INJERENCIA SOBRE CITAS Y/O TRAMITES ANTE ESTA ENTIDAD; SIN EMABRGO SE PROCEDIO A TMAR CONTACTO AL CALL CENTER DEL HOSMIL QUEDANDO AGENDADA CITA ARA EL 28DE JUNIO DE 2024

10. PERIODO DEL INFORME

JULIO /2024

11. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACIÓN	ENTIDAD	PAGO
PENSIÓN	PORVENIR	$ 213.500
SALUD	SANITAS	$ 166.800
ARL	POSITIVA	$ 32.600
	TOTAL	$412.900

Se adjunta planilla del mes de mayo N° 9469612680 contrato N° 163-DISAN-EJC-2024

12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

- ✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA**.
- ✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los

		RESULTADOS FUERON ENTREGADOS DE MANERA PERSONAL
39	2579	SE INFORMA AL USUARIO QUE DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL AREA DE PROCEDIMIENTO, EL EXAMEN COLONOSCOPIA FUE REAIZADO EL 10 DE ABRIL DE 2024, HACIENDO ENTREGA DE LOOS RESULTADOS DEMANERA PERSONAL
40	2580	SE INDICA QUE MEDIANTE OFICIO 2151 DE FECHA 31/05/2024 SE REMITIO POR COMPETENCIA DERECHO DE PETICION A LA DIDEF.
41	2583	SE REMITE RESPUESTA EMITIDA POR PARTE DEL GRUPO DE REHABILITACION Y DISCAPACIDAD DEL DMGEM EN SIETE FOLIOS
42	2584	SE INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO 2283 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024 SE REMITE POR COMPETENCIA LOS LTERALES B) C) Y G) A LA DIGSA, MEDIANTE OFICIO 2235 DE 11 DE JUNIO SE DOLICITO AL DMSOC COPIA DE TODOS LOS CONTRATOS QUE REPOSEN DESDE EL AÑO 2015 AL 2023, MEDIANTE OFICIO 2236 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024 SE REMITIO POR COMPETENCIA AL DMSOC LOS LITERALES A) D) E) F) I) J) Y K), MEDIANTE 2237 DE FECHA 11 JUNIO 2024 DE 2008 A 2015, POR ULTIMO SE ENTREGA COPIA DE LOS CONTRATOS 320 DE 2010, 514 DEL 2009 Y EL 109 DE 2014.
43	2645	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LAS CTAS POR LOS SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA EL 26 DE JULIO, UROLOGIA 30 DE JULIO Y ORTOPEDIA 31 DE JULIO
44	2563	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CTA POR EL SERVICIO DE OTORRINO PARA EL 31 DE JULIO A LAS 07:40 AM
45	2553	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CTA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA PARA EL 18 DE JULIO A LAS 05:40 PM
46	2554	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CTA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA PARA EL 18 DE JULIO A LAS 06:00 PM

33	2005	SE LE INDICA AL USUARIO DE LA ATENCION MEDICA BRINDAD POR PARTE DEL DMGEM, SE PONE DE PRESENTE EL ACUERDO 002 DE 2021 SONRE LAS EXCLUSIONES DEL PAN DE SERVFICIO DE SANIDAD MILITAR CAPITULO II ART 10 NUMERAL 2 LITERAL M, PR LO QUE NO SE PUEDE ACCEDER FAVORABLEMENTE A LA SOLICITUD
34	2590	SE REMITE COPIA DE LA HISTORIA CLINICA Y SE REMITE ORDEN Y AUTORIZACION DE SERVICIOS
35	2591	SE INDICA QUE DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIONN ADJUNTA YA CUENTA CON LA ORDEN MEDICA PARA LA RADIOGRAFIA QUE REQUIERE, SE ADJUNTA AUTORIZACION DEL SERVICIO
36	2592	SE INDICA QUE LA LECTURA DE LOS RESULTADOS DE LA RADIOGRAFIAS E IMÁGENES DE LAS PANORAMINCAS SON ENTREGADAS EL MISMO DIA DE LA TOMA Y QUE PARA EL CASO ESPECIFICO SE ENTREGARON EL 14 DE JUNIO DE 2024
37	2593	SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACION ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE EL PROCESO AUTORIZADOR NDICO QUE LA SE AUTORIZA CON UNICA FECHA 06/03/2024, POR LO QUE PARA LA FECHA DE ESTA SOLICITUD NO ESPOSIBLE ASIGNAR CITA POR LO QUE NO CUENTA CON AUTORIZACION VIGENTE, ASI MISMO SE INDICA QUE POR PARTTE DE ESTE DMGEM SE HABIA ASIGNADO CITA POR EL SERVICIO DE UROLOGIA EL 16 DE ABRIL DE 2024 Y QUE EL MISMO NO HABIA ASISTIDO, DESCONOCIENDO LAS RAZONES DE SU INCUMPLIMIENTO
38	2578	SE SOLICITA SE INFORME EL NOMBRE DEL MEDICAMENTO QUE NO FUE ENTREGADO, CON EL FIN DE VERIFICAR CON LA EMPRESA ETICO EL MOTIVO DE LA NO DISPENSACION, ASI MISMO INDICAMOS COMO ES EL FUNCIONAMIENTO DEL AGENDAMIENTO QUE ES LANZADA Y OFERTADA POR EL DMGEM A TRAVES DEL CALL CENTER SE PONE DE PRESENTE LA LINEA FIJA Y EL WHATSAPP PARA EL AGENDAMENTO,. SE VERIFICA A TRAVES DEL APLICATIVO DE MEDICAMENTOS LA DISPENSACION DEL MEDICAMENTO EL CUAL INDICA QUE NO FUE ENTREGADO COMPLETAMENTE EL CUAL SE DEJA SOPORTE DE ENTREGA COMPLETA. FRENTE AL PROCEDEIMIENTO SOLICITADO SE EVIDENCIA QUE EL MISMO FUE REALIZADO EL 05 DE JUNIO DE 2024 Y LOS

25	2844	ASIGNACION DE CTA COMITED PAD Y DE REHABILITACION 22 DE JULIO 11:00 AM
26	2841	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CITA POR EL SERVICIO DE OFTAMOLOGIA PARA EL 16 DE AGOSTO A LAS 08:00 AM
27	2842	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LAS CTAS POR LOS SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA 13 DE AGOSTO Y MEDICINA INTERNA 29 DE AGOSTO
28	2843	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CITA POR EL SERVICIO DE REHABILITACION ORAL POR SEGUNDA VEZ PARA EL 08 DE AGOSTO A LAS 07:00 AM
29	2803	DE CONFORMIDAD CON LA ACCION DE TUTELA SE PROCEDE A REALIZAR LA ASIGNACION DE LAS CITAS SOLICITADAS PORM EL ACCIONANTE
30	2800	SE DA RESPUESTA A PETICION INFORMANDO QUE LAS AUTORIZACION POR EL SERVICIO DE OTORRINO Y MEDICINA INTERNA SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS PARA IPS EXTERNAS A SANIDAD MILITAR EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGA Y GIRARDOT
31	2791	SE DA RESPUESTA CON LA ASIGNACION DE LA CITA POR EL SERVICIO DE UROLOGIA PARA EL 30 DE JULIO A LAS 09:20 AM
32	2603	SE INFORMA QUE SE SOLICITO NFORMACION A LA EMPRESA GLOBAL PARA QUE INFORMARA POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PRESENTADO POR LAS TERAPIAS, SE INDICA QUE SE ESTA ERIFICANDO LA VERACIDAD DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE GLOBAL, SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE REULA LA CONTRATACION EN COLOMBIA, ES A TRAVES DE LA SUPERVISION QUIEN DEBE VALIDAR A TRAVES DE LAS OBLIGACIONES EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE ESTA DIRECCIN NO TIENE COMPETENCIA,, POR ULTIMO SE REAIZA ENTREGA COPIA DEL CONTRATO ELECTRONICO DEL SECOP SOLICITADO POR EL UUSARIO

	20	2734	SE SOLICITA LA IMPROCEDENCIA DEL INCIDENTE DESACATO INFORMANDO DE AS ATENCIONES DEL SEÑOR YESID SE REITERA LOS CRITERIOS JURISPRUDENCIALES SOBRE EL CUIDADOR Y ENFERMERIA, SE INDICA QUE EL PCIENTE NO TIENE CRITERIOS DE ENFERMERIA , SE PONE DE PRESENTE INFORME EMITIDO POR LA ENTIDAD GLOBAL PRESTADOR SEL SERVICIO DE ENFERMERIA DOMICILIARIA Y SE INDICA QUE SE CITARA AL PACIENTE EL DIA 17 DE JULIO DE 2024 A LAS 10:00 POR PARTE DEL PAD Y DEL GRUPO DE REHABIITACION
	21	2753	SE INFORMA AL DESPACHO QUE MEDIANTE OFICIO 1259 EL 11 DE ABRIL DE 2024, SE HABIA SOLICITADO AL DESPACHO LA IMPROCEDENCIA DEL INCIDENTE DEL DESACATO, INFORMADNDO DE LAS ACCIONES TENDEINTES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN JUDICIAL; ASI MISMO SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA EN COPIA DE 10 CONTRATOS DE LA PRESTADORA DE SERVICIO LIDI BONILLA ALVAREZ, SE INDICA QUE MEDIANTE OFICIO 1256 Y 11257 SOLICITO AL LA DISAN Y AL DMSOC COPIA DE LOS CONTRATOS2001-2005 Y 2015 A LA FECHA ASI MISMO SE INDICA QUE SE RECABO MEDIANTE OFICIO 2741 Y 2749 CON EL FIN DE QUE SE ALLEGARA COPIA DE LOS MISMO PARA DAR TRAMITE A LA ORDEN JUDICIAL
	22	2559	SE INFORMA DEL CUMPLIMIENTO AL DESPACHO SE INDICA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CITA DE LA USUARIA SE SOLICITA DAR POR TERMINADO EL TRAMITE TUTELAR Y SE DECLARE CUMPLIMIENTO
	23	2565	SE DA RESPUESTA ADMISION DE TUTELA INFORMANDO AL DESPACHO QUE EL USUARO SE ENCUENTRA ADSCRITO AL BASPC 12 DONDE SE LE HA GARANTIZADO LOS SERVICIOS MEDICOS , SE INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO N 2563 SE DA RESPUESTA A DERECHO DE PETICION REALIZANDO ASIGNACION DE CITA POR OTORRINO
	24	2848	DE CONFORMIDAD CON REQUERIMIENTO DE JUZGADO Y PREVIA SOLICITUD ANTE EL HOSMIL, SE PROCEDE A REALIZAR LA NOTIFICACION DEL AGENDAMIENTO DE LA CITAS DE NEUROLOGIA PEDIATRICA PARA EL 02 DE AGOSTO Y PSIQUIATRIA PEDIATRICA PARA EL 16 DE AGOSTO

15	2804	E DA RESPUESTA ADMISION DE TUTELA INFORMANDO AL DESPACHO QUE EL USUARO SE ENCUENTRA ADSCRITO AL ESM DE TOLEMAIDA DONDE SE LE HA GARANTIZADO LOS SERVICIOS MEDICOS , SE INFORMA QUE MDIANTE OFICIO N 2800 SE DA RESUESTA DE FONDO AL DERECHO DE PETICION INTERPUESTON POR EL ACCIONANTE
16	2762	SE SOLICITA LA IMPUGNACION CON FUNDAMENTO EN 1, SE INDICA QUE MEDIANTE OFICIO 2565 04 DE JULIO DE 2024 SE ENVIO RESPUESTA ADMISION DE TUTELA, SE ENVIA SOPORTE DE ENVIO RESPUESTA A DESPACHO, SE INFORMA QUE SE ASIGNO CITA AL ACCIONANTE MEDIANTE OFICIO 2563 Y SE ANEXAN LOS SOPORTES
17	2703	SE DA RESPUESTA INCIDENTE DE DESACATO INFORMANDO LAS ATENCIONES RECIBIDAS POR PARTE DE GLOBAL LIFE SE PONE DE PRESENTE INFORME DE ENTIDAD DONDE INFORMA EL MOTIVO POR LO CUALES NO PRESTA DE MANERA COMPLETA LOS SERVICIOS AUTORIZADOS
18	2636	SE DA RESPUESTA A REQUERIMIENTO INCIDENTE DESACATO, NFORMANDO AL DESPACHO, QUE EL USUARIO SE ENCUENTRA ADSCRITO AL DMBUG, QUE LA ENTIDAD REQUERIDA ES EL DMBUG Y QUE ESTA DISPENSARIO NO ES EL LEGITIMADO EN LA CAUSA PARA DAR CUMPLIMIENTO, SE SOLICITA LA DESVINCULACION A LA PRESENTE ACCIONN DE TUTELA
19	2646	SE DA RESPUESTA ADMISION DE TUTELA INFORMANDO AL DESPACHO QUE EL USUARO SE ENCUENTRA ADSCRITO AL BASPC 12 DONDE SE LE HA GARANTIZADO LOS SERVICIOS MEDICOS , SE INFORMA QUE MDIANTE OFICIO N2645 SE DA RESPUESTA A DERECHO DE PETICION REALIZANDO ASIGNACION DE CITAS POR OTORRINO Y UROLOGIA

	4	2637	SOLICITUD APOYO E INTERVENCION PARA EL CASO DE LA PACIENTE MARJORIE PAOLA PAEZ ARIZA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA MEDICA EMITIDA POR EL HOSMIL, TENIENDO EN CUENTA QUE EL DMGEM SE ENCUENTRA INPOSIBILITADO PARA SU CUMPLIMIENTO
	5	2604	SOLICITUD APOYO AL DMSOC CASO JESSICA AVILA MEJIA , ENVANDO COTIZACION CLINICA EUGIN
	6	2605	REMISION POR CMPETENCIA DISAN-COTIZACION CASO JESSICA CAROLINA AVILA MEJIA CLINICA EUGIN
	7	2733	ASIGNACION CITA COMITÉ PAD Y REHABILITACION PARA EL 17 DE JULIO DE 2024 A LAS 10:00 AM - YESID ACERO DURAN
	8	2846	REMISION POR COMPETENCIA DMSOC PACIENTE MAHELET VICTORIA LAMILLA AVILA, PARA DETERMINAR CONDICION MEDICA Y DE DESARROLLO DE LA PACIENTE
	9	2801	SOLICITUD DE APOYO E INTERVENCION DISAN CASO CARMEN ELENA BECERRA - PROCEDIMIENTO DIVERTICULECTOMIA
	10	2802	SOLICITUD DE APOYO E INTERVENCION DMSOC CASO CARMEN ELENA BECERRA - PROCEDIMIENTO DIVERTICULECTOMIA
	11	2702	ASIGNACION CITA COMITÉ PAD Y REHABILITACION PARA EL 17 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 AM - BRIGIDA RAMIREZ
	12	2847	SOLICITUD VIATICOS POR TUTELA SAHIRA MARQUEZ BERNAL
	13	2845	SE DA RESPUESTA A INCIDENTE DE DESDACATO, INFORMANDO DE LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO,ASI COMO TAMBIEN SE INFORMA DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA MASCARA AL ACCIONANTE 23/07/2024 08:00AM
	14	2808	SE DA RESPUESTA ADMISION TUTELA INFORMANDO QUE EL EL USUARIO SE ENCUENTRA ACTIVO Y SE LE ESTA GRANTIZANDO LA ATENCION MEDICA, SE INDICA QUE SE PROCEDIO MEDIANTE OFICIO 2803 A REALIZAR EL AGENDAMIENTO DE LAS CITAS SOLICITADAS POR EL ACCIONANTE

VARGAS VDA DE CARRANZA CLEMENTINA	20159853	JUZGADO 19 DEL CIRCUITO DE FAMILIA	2019-00124	180
SIERRA GARZON JULIO SIMON	131539	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	2021-00328-01	480
GARCIA CARREÑO JOSE ARISTIDES	495227	JUZGADO 26 LABORAL DEL CIRCUITO	2022-00514	180
SANCHEZ GOMEZ SEBASTIAN	1011321119			300
LUIS RIVERA	5986658	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	2014-00522	180
MOLANO LOPEZ HARVEY	17100110	JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO	2006-00427-01	240
CRUZ SUSCUE ALEXANDER	94521086	JUZGADO 14 ADMISNITRATIVO ORAL DE BOGOTA	2018-00431	240
CHAUSTRE BELTRAN DAVID ALEJANDRO	1141349340	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA	2024-00069-01	630
ALVARADO JOSE ABELARDO	135620	JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2023-00189	240
VALENCIA DE BERNAL LUZ MILA	22096878	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA PENAL	2010-000203-01	240
LUCIANA MORENO CORTES	1016966651	JUZGADO 44 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	2022-00405	480

Actividades realizadas julio de 2024

N°	RADICADO	ASUNTO
1	2464	REMISION REQUERIMIENTO A EMPRESA GLOBAL LIFE CASO JERONIMO RUDAS
2	2465	SOLICITUD APOYO AL HOSMIL VALORACION CASO JERONIMO RUDAS
3	2474	RESPUESTA REQUERIMIENTO JUDICIAL CASO JERONIMO RUDAS DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCUO DE GUACHETA

JAIDER					
CASTRO GIL NEFTALI	13212279				60
GARCIA BASTO DANNA SOFIA	1025330966	JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2023-00343		360
GUTIERREZ DE MURCIA GOVENALIA	20272985	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2023-00042		180
LEON DE MOJICA AURORA	24075583	JUZGADO 29 DE EJECUCION DE PENAS Y MEIDAS DE SEGURIDAD	2018-00156		240
BUSTOS BARRERA THOMAS	1078267027				240
ELKER ALEXANDER BELTRAN MARTINEZ	1032359391	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	2014-01672		240
ANABOLENA ESTRADA DE VILLOTA	24458099	JUZGADO 9 DE FAMILIA	2022-00577		180
ROJAS VARGAS GERMAN ENRIQUE	17181569	SUMISTREN LOS PAÑALES DE ADULTO EN LA CANTIDAD, CALIDAD Y PERIODICIDAD QUE DEFINA SU MEDICO TRATANTE			180
DUSSAN CASTRILLON CARLOS ALBERTO	1105783127	TRIBUNAL SUPERIO DE BOGOTA SALA PENAL	2014-01443		240
LADINO RUEDA JUAN ESTEBAN	1000971722	JUZGADO 15 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2021-0298		240
MORALES PARRA ALFREDO	17097640	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO	2023-00072		120
GARZON VDA DE ACOSTA MARIA DOLORES	20913761	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO - D.C. SALA PENAL	2017-00129		180
OCAMPO REY ALEXANDER	79317031	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO - D.C. SALA PENAL	2009-00096		240
LLANO POLANCO CARLA MARIANA	1028811717	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO - D.C. SALA PENAL	2016-00336		420

DMGEM

17. Realizó acompañamiento en actas de comité del DMGEM
18. Realizó verificación de fallos de tutelas para pacientes con prescripción de pañales, realizando cuadro Excel de tutelas por pañales y verificando en la página de Rama judicial, se realiza pertinencia jurídica para cada caso

Actividades realizadas julio de 2024

NOMBRE	IDENTIFICACION	DESPACHO	RADICADO	CANTIDAD
ENELIA RAMIREZ	41653518	JUZGADO 26 ADM DE ORALIDAD	2021-00156	180
ARAQUE CASAS DIOSELINA	20165880	JUZGADO 5TO PENAL CIRCUITO	2022-00117	180
BEATRIZ RAMIREZ	20184623	JUZGADO 22 ADM DE LA ORALIDAD	2023-00032	180
ESTUPIÑAN BLANCO JOSE	2939737	JUZGADO 5TO CIVIL CIRCUITO EJECUCION SENTENCIAS	2022-00304	180
ESTUPIÑAN BLANCO JOSE	2939737	JUZGADO 5TO CIVIL CIRCUITO EJECUCION SENTENCIAS	2022-00304	04 HUMEDOS
BURITICA SARMIENTO NATALI	1000006012	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO - D.C. SALA CIVIL	2009-00824-01	240
ACERO DURAN YESID ALEXANDER		JUZGADO 25 ADM DEL CIRCUITO BOGOTA SECC 2DA	2009-00291	
ZUÑIGA PARRA LUISA FERNANDA	1108151472	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO - D.C. SALA LABORAL	2016-00829-01	180
CORTES CEDIEL CIRO ANTONIO	2029899	JUZGADO 30 PENAL DEL CIRCUITO	2018-0163	180
GOMEZ DE GALEANO LEONOR	21064399	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL- D.C. SALA CIVIL	2016-02533	240
BELTRAN BELTRAN JHON	1075259066	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO SECCION 2	2021-00382	240

	la información de los documentos que llegan a la dependencia de manera física y por correo, en donde se relaciona datos del peticionario o accionante solicitud fecha de conocimiento, fecha de respuesta, entre otros datos. 3. Realizó la proyección de respuestas a requerimientos de unidades, peticionarios y despachos judiciales 4. Realizó control a través de cuadro Excel con la información que llega y la respuesta emitida 5. Realizó informes de cumplimiento a los despachos judiciales 6. Realizó respuestas incidentes de desacato 7. Realizó la gestión de los insumos para dar trámite a las acciones constitucionales 8. Realizó respuesta a derechos de petición y requerimientos judiciales y de las diferentes unidades. 9. Para el presente informe se indica que las diferentes respuestas se emiten con número Radicador; teniendo en cuenta que el Dispensario Médico, no cuenta con un punto de red intranet. 10. Llevó una carpeta con cada una de las respuestas a fin de tener control de la gestión documental que maneja la dependencia. 11. Ejecutó con calidad, oportunidad y eficiencia el presente contrato. 12. Tuvo especial cuidado con los implementos entregados en el área de trabajo. 13. Se autoriza al MDN — Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 14. Realizo oficio Solicitud de citación declaración juramentada y comunicación al investigado Id 31410-2024 15. Apoyó en la asesoría de documentos de las dependencias del DMGEM. 16. Participó en actas de capacitación personal del

	9. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición. 10. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% admisiones asignadas. 97% peticiones asignadas 97% requerimientos asignados e interpuestas contra la Institución. Las respuestas que emitan deben estar orfeadas y asociados en la bandeja de entrada y salida. 11. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 12. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 13. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 14. El contratista autoriza el MDN — Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 15. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
9. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	1. Recibió la documentación por parte del Coordinador jurídico, se verifica el contenido de la misma, con el fin de establecer cada requerimiento, se identifica la prioridad de los documentos, dejando en primera medida las sanciones, luego las admisiones e impugnaciones, se clasifica según el requerimiento; es decir si son por asignación de citas, respuesta derechos de petición, servicios asistenciales, copia de historia clínica entro otros 2. Adelantó para el mes de junio la base de datos con

6. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 39-44-101159144 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha acta aprobación: 30 DE ENERO DE 2024 Rango de cubrimiento: desde 26-01-2024 hasta 05-05-2025 Aprobado por: Director Sanidad Ejercito - Ordenador del Gasto
7. VALOR DEL CONTRATO	Valor Inicial: $35.277.000,00 (Treinta y Cinco Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Pesos M/CTE) Valor Adición: N/A Valor Total contrato: $35.277.000,00 (Treinta y Cinco Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Pesos M/CTE) Valor Autorizado a pagar mes: $3.207.000 (Tres Millones Doscientos Siete Mil pesos M/CTE)
8. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 4. Estructurar una base de datos con las respuestas. que emitan respecto a las acciones de tutelas,derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza. 5. OBLIGACIONES derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza. 6. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución — Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 7. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. 8. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar.

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: JULIO 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ANDREA CAROLINA UMAÑA BEJARANO Identificación: 1.144.038.496 Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 179 Nº 6 - 41 Teléfono de contacto: 3152256276 E-mail de contacto: caritoumana02@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Teniente ANGY CATHERINE LIZARAZO TUNAROZA Cargo: Oficial Requerimientos Jurídicos Asistenciales DISAN Resolución de Delegación No. 00002329 Fecha de nombramiento: 19 de abril de 2024
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 163-DISAN-EJC-2024 del 26 d enero de 2024 Fecha de inicio: 01 de febrero de 2024 Fecha terminación: 31 de diciembre de 2024 Valor Total del Contrato: $35.277.000,00 (Treinta y Cinco Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Pesos M/CTE)
4. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios como: ABOGADA EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – SECCIÓN JURÍDICA.
***5.* CRP**	No. CRP: 19024 Fecha expedición: 31 DE ENERO DE 2024 Unidad Ejecutora: DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO Dependencia: JURIDICA Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Total CRP: $35.277.000,00 (Treinta y Cinco Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Pesos M/CTE)